

Número RNS : 3043K
Zenith Energy Ltd
11 abril 2024



11 de abril de 2024

ZENITH ENERGY LTD.

("Zenith" o la "Compañía")

Conclusión exitosa de la oferta de canje de bonos

Zenith Energy Ltd. ("Zenith" o la "Compañía") (LSE: ZEN; OSE: ZENA; OTCQB: ZENAF), la empresa internacional de producción y desarrollo de energía que cotiza en bolsa, se complace en anunciar la conclusión exitosa de la Oferta de Canje de Bonos (la "Bolsa") anunciada por primera vez el 25 de enero de 2024.

El Canje se dirigió a los tenedores de bonos (los "**Tenedores de Bonos**") de los siguientes instrumentos de deuda no garantizados que vencieron el 27 de enero de 2024 (colectivamente, los "**Bonos en Circulación**"):

- Bonos al 10,125% con vencimiento el 27 de enero de 2024 (XS2108546735)
- USD 10.125% Bonos con vencimiento el 27 de enero de 2024 (XS2108546651)
- Bonos GBP 10.125% con vencimiento el 27 de enero de 2024 (XS2108546578)

A los Bonetistas, a través de la Bolsa, se les ofreció la oportunidad de canjear los Bonos en Circulación por nuevos pagarés (los "**Nuevos Bonos**") emitidos por la Compañía en términos mejorados en una proporción de 1:1.

Como se anunció el 1 de marzo de 2024, Zenith designó a The Bank of New York Mellon ("**BNYM**") como Agente de Intercambio para coordinar la distribución del Intercambio, específicamente para servir de enlace con los sistemas de compensación y gestionar la implementación del Intercambio.

A solicitud de BNYM, se decidió modificar los números ISIN de los Nuevos Bonos originalmente propuestos en el anuncio de fecha 25 de enero de 2024, así como extender la fecha de vencimiento, a lo siguiente:

- Bonos al 14,625% en euros con vencimiento el 26 de marzo de 2026 (XS2796492572)
- USD 14.800% Bonos con vencimiento el 26 de marzo de 2026 (XS2796492655)
- GBP 14.875% Bonos con vencimiento el 26 de marzo de 2026 (XS2796492812)

La Compañía se complace en confirmar que el Canje ya se ha implementado y que los Nuevos Bonos se han liquidado en las cuentas de los Tenedores de Bonos que han aceptado los términos del Intercambio.

Además, la Compañía también puede confirmar que los intereses devengados han sido pagados en su totalidad a los Tenedores de los Bonos Nuevos.

Zenith ha recibido información que confirma que un número significativo de tenedores de bonos no pudieron participar en el Canje debido a las dificultades que enfrenta la plataforma de inversión elegida y que el plazo para completar el Intercambio ya ha expirado.

La Compañía buscará interactuar de manera proactiva con estos Tenedores de Bonos, en consulta con el Agente de Cambio, sus asesores legales y los intermediarios relevantes, para permitir un intercambio de los Bonos en Circulación a Nuevos Bonos en los términos que se definirán.

Resumen del Intercambio al 11 de abril de 2024

ISIN: XS2108546651

Monto total intercambiado: USD 3.910.000.

ISIN: XS2108546578

Importe total intercambiado: 391.000 libras esterlinas.

ISIN: XS2108546735

Importe total canjeado: 1.542.000 euros.

Notas para los editores:

Zenith Energy Ltd. es una empresa energética independiente generadora de ingresos con activos de producción, exploración y desarrollo de energía en el norte de África, Estados Unidos y Europa. La empresa cotiza en el Mercado Principal de la Bolsa de Valores de Londres (LSE: ZEN), en el Euronext Growth de la Bolsa de Valores de Oslo (OSE: ZENA) y en el Mercado de Riesgo de la OTCQB (OTCQB: ZENAF).

El enfoque estratégico de Zenith es buscar oportunidades de desarrollo a través del desarrollo de activos de producción de energía que generen ingresos comprobados, así como actividades de exploración de bajo riesgo en activos con producción existente.

Para obtener más información, visite: www.zenithenergy.ca

Twitter: @zenithenergyLtd

LinkedIn: <https://bit.ly/3A5PRJb>

RENUNCIA

Cada Tenedor de Bonos es el único responsable de hacer su propia evaluación independiente de todos los asuntos que considere apropiados (incluidos los relacionados con la Bolsa, los Nuevos Bonos y la Compañía, los Bonos Existentes relevantes) y cada Tenedor de Bonos debe tomar su propia decisión, basada en su propio juicio y habiendo obtenido asesoramiento de dichos organismos financieros, contables, asesores legales y fiscales, según lo considere necesario, en cuanto a la conveniencia de ofrecer alguna o la totalidad de sus Bonos Existentes para el canje de conformidad con el Canje.

Antes de decidir si aceptan o no el Canje, los Tenedores de Bonos deben considerar cuidadosamente toda la información contenida e incorporada por referencia en el Folleto Base de la EMTN de fecha 16 de marzo de 2023, complementada de vez en cuando si es necesario. Deben buscar asesoramiento de los asesores fiscales, contables, financieros y legales que consideren necesarios. El Folleto Base de la RMC y sus suplementos están disponibles en la página web de la Sociedad.

Ni la Compañía ni sus respectivos directores, empleados o afiliados hacen ninguna recomendación sobre si los tenedores de Bonos Existentes deben ofrecer Bonos Existentes para el intercambio de

conformidad con los términos del Intercambio o abstenerse de hacerlo, y nadie ha sido autorizado por ninguno de ellos para hacer tal recomendación.

Este anuncio contiene información importante que debe leerse detenidamente antes de tomar cualquier decisión con respecto a la Bolsa. Si algún Tenedor de Bonos tiene alguna duda sobre el contenido de este anuncio o la acción que debe tomar, se recomienda buscar su propio asesoramiento financiero y legal, incluso con respecto a las consecuencias fiscales, inmediatamente de su corredor de bolsa, gerente bancario, abogado, contador u otro asesor financiero, fiscal o legal independiente.